



¿SE FUE PORQUE NO ME QUIERE MÁS?

**Aprendizajes en la promoción de la
participación de niñas, niños y adolescentes
en los procesos migratorios de sus familias y
comunidades**

Coordinación de edición

Luis Claudio Celma y Silvina Francezón

Aportes y elaboración de contenidos

Montserrat Cosp, Karina Cuevas, Fernando Hamuy, Nora Lezcano, Diego Germán Martínez,
Livia González, Ana Rocío Oviedo, Gabriela Penoni, Leticia Rodríguez.

Asunción, 2011

RESUMEN

Las migraciones son parte de la realidad de la historia paraguaya y en el último tiempo se hicieron todavía más evidentes debido a su aumento en un sector de la población que debía dejar a sus hijas e hijos a cargo de otras personas para ir a trabajar al extranjero. Diversas investigaciones se han realizado sobre los procesos migratorios, pero pocas de ellas tienen en cuenta lo que pasa con los niños, las niñas y adolescentes durante ellos. Las prácticas tradicionales que limitan la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de toma de decisión en las familias se reiteran al momento de optar por migrar o quedarse. A través de un proceso de investigación y acción compartida en Capiatá y Carapeguá, dos localidades paraguayas sensibles a estos procesos se buscan algunas pistas posibles para políticas públicas y programas nacionales y locales que aborden con enfoque de derechos los efectos de los procesos migratorios en la vida de niñas, niños y adolescentes.

PALABRAS CLAVE

Derechos de niñas, niños y adolescentes. Migraciones familiares.

SUMARIO

1. Introducción.....	4
2. Historias en migración.....	5
La historia de David	
La historia de Ingrid	
La historia de Nidia	
La historia de Sofía	
La historia de Gerardo y Yenny	
3. Migraciones en la historia y en las vidas.....	7
4. Formas en que niñas y niños participan de los procesos migratorios.....	10
5. El derecho de niñas, niños y adolescentes a participar.....	11
6. Lo que encontramos al preguntarnos por las migraciones y los niños y las niñas.....	14
Desde las niñas, niños y adolescentes	
Desde otros actores	
La (des)protección de niñas, niños y adolescentes frente a la migración	
7. Los procesos promovidos.....	19
8. Nuestro circuito de trabajo.....	22

9. Aprendizajes en el camino	29
Sensibilizar como acción permanente, creativa y conjunta	
Conocer el fenómeno desde la escuela, responder entre todos los actores	
Innovar en las respuestas de comunicación entre las familias y las instituciones	
10. Algunos desafíos.....	32
Propiciar prácticas todavía más coordinadas	
Propiciar la escucha activa de niños, niñas y adolescentes	
Abordar el uso de las remesas de forma respetuosa	
Continuar sensibilizando desde los medios masivos y comunitarios	
Bibliografía	34

1. Introducción

Les queremos pedir que hagan leyes que permitan a nuestros papás tener trabajo, así no se tienen que ir a otro país. Porque nosotros nos quedamos tristes en nuestras casas.

Estas fueron las palabras de una adolescente a los parlamentarios y las parlamentarias en el II Congreso Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado en Asunción, el 16 de agosto de 2007¹.

En 2008, el Comité departamental de niñas, niños y adolescentes de Paraguarí organizó el III Foro departamental y decidieron denominarlo “Violencias que no se ven”. Prepararon la agenda de trabajo durante el día en torno a tres temas: las migraciones, las tecnologías de la información y la comunicación, la trata de personas (cfr. Bareiro y Walder, 2009).

Estas dos situaciones muestran parte del impacto de las migraciones en la vida de niñas, niños y adolescentes. Esta sistematización busca dar cuenta del modo en que los procesos migratorios inciden en el goce de sus derechos. Para ello, se presentan algunas historias de niñas, niños y adolescentes en familias que viven estos procesos, se realiza un breve encuadre de las migraciones en el país –sobre todo la emigración internacional– y se comparten resultados de una investigación diagnóstica (Celma *et alii*, 2010) y de intervenciones sociales posteriores realizadas sobre esta temática en las localidades de Capiatá, del departamento Central, y Carapeguá, del departamento de Paraguarí. Los aprendizajes de esta propuesta se intuyen útiles para otros procesos similares.

Este proceso forma parte de la iniciativa Estrategias para promover el desarrollo integral y la protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes de los departamentos de Paraguarí y Central implicados en procesos migratorios externos e internos, apoyada por *Save the Children* y la Comunidad Autónoma de Madrid.

¹ Registro de audio del II Congreso Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, 16 de agosto de 2007.

2. Historias en migración²

La historia de David

La mamá y el papá de David vivían juntos cuando él nació. Tras un par de años, su mamá dejó a David con su padre debido al abuso de alcohol de este último. Se fue a trabajar a Asunción. Su padre lo entregó a una maestra y esta luego a otra para que lo tuviera, después fue a vivir con una vecina. Algunas veces se veían con el padre.

David hacía las tareas domésticas en todas las casas en que estuvo. No vio más a su madre y su rendimiento escolar era bajo, probablemente por el cansancio. Él decía que estaba solo.

La historia de Ingrid

Ingrid es hija de una pareja europea. Nació en ese continente. El padre era un hombre muy agresivo y violento con la madre. Ella decidió separarse pero Ingrid quedó con él. Los servicios sociales de su país, tras enterarse del maltrato que sufría Ingrid en su casa, solicitaron que se retirara la patria potestad del padre, pero él la recuperó.

Posteriormente, viajaron a Paraguay a una colonia. El padre de Ingrid adquirió tierras y las trabajó. También hacía trabajar a la niña. Las maestras de la escuela la veían cansada y con marcas de golpes, pero no se animaban aún a denunciar ni sabían dónde hacerlo. Ninguno de los dos, el padre y la niña, se desenvuelve en castellano, solo en su lengua materna.

La historia de Nidia

Nidia vivió con su mamá y su abuela, hasta que su mamá viajó a trabajar al extranjero y después de un tiempo su abuela ya no podía cuidarla, debido a su avanzada edad. Una maestra de la escuela a que asistía la llevó consigo para que le “ayudara” en las tareas

² Las historias relatadas corresponden a niños, niñas y adolescentes y sus familias contactadas en el trabajo comunitario realizado por Global Infancia en Capiatá, Luque y Mariano Roque Alonso, en el departamento Central y en Carapeguá y Paraguarí, en el departamento de Paraguarí. Los nombres de sus protagonistas y las referencias a las localidades de origen y tránsito han sido modificadas para resguardar su identidad. Las historias están recreadas. Algunas de historias se encuentran en Celma, Francezón y Martínez, 2010.

domésticas. Luego, le pidió a una colega que la recibiera en las mismas condiciones. Así, Nidia vivió como criadita de más de tres docentes de su escuela.

Su rendimiento escolar era bajo, ella estaba siempre muy cansada y se manifestaba de forma tímida. Casi no jugaba con las otras niñas y los otros niños en el recreo y no participaba de las excursiones y otras actividades de la escuela.

La historia de Sofía

En los años noventa, una pareja paraguaya joven de una ciudad del área metropolitana de Asunción decide viajar a Buenos Aires para trabajar, consiguen un primer empleo como trabajadora doméstica para ella y como albañil para él. Luego, la familia en que ella trabajaba le propone hacerse cargo de una casa de campo en las proximidades de Rosario, por lo que se mudan a ese lugar. Tras unos años, tienen una hija a quien llaman Sofía, quien crece en el entorno del campo y asiste a la escuela del pueblo cercano.

Quiere mucho y extraña a su abuela y su abuelo, quienes vienen a visitarle desde Paraguay cada Semana Santa. Viajó a Paraguay en tres ocasiones, todas para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, y recuerda con cariño a sus primas y primos.

Cuando Sofía cumple 9 años de edad, sus padres le cuentan que se van a mudar a Paraguay, porque le salió un trabajo al papá y se quedarán a vivir con los abuelos, hasta poder mudarse a otra casa. Al llegar a la casa de los abuelos, se pone contenta al compartir estos días con ellos y jugar con sus primas y primos. Unos días después, empieza a extrañar el campo, a sus amigos y amigas de la escuela y se va poniendo triste. La nueva escuela paraguaya está en un lugar más cerrado que la argentina, pero le gusta cómo la reciben, aunque algunos niños la tratan de “curepi”³.

La historia de Gerardo y Yenny

Gerardo tiene 16 años de edad, es el tercero en una familia compuesta por siete hermanos y hermanas, su madre, su padre y su abuela materna. Hace tres años, su madre viajó a Barcelona (España) a trabajar en una tienda de ropas, pues su padre se había quedado sin trabajo y ninguno de los dos conseguía uno nuevo.

³ Paraguayismo peyorativo para personas de nacionalidad argentina.

Desde entonces, no la ve, aunque utilizan Internet para comunicarse, dice que lo mejor es que puede verle por la cámara pero nunca puede hablar a solas con ella, porque los demás andan siempre alrededor de la computadora.

Gracias al trabajo de su mamá en España y al dinero que envía, ahora ya no les faltan útiles para la escuela, tienen televisión por cable, computadora e internet en su casa. Pero algunas maestras de la escuela dicen que Yenny, su hermanita de 10 años había empezado bien en primer grado, cuando tenía 6, y luego del viaje de su mamá fue teniendo cada vez más problemas de rendimiento escolar y dejó de jugar con sus amiguitas.

Cuando más extraña Gerardo a su mamá, es en el Día de la Madre y en Navidad, pero este año por primera vez su mamá vendrá para Navidad y Año Nuevo. Eso ha generado una movilización en la familia, porque todos están muy emocionados y quieren que llegue esa fecha.

3. Migraciones en la historia y en las vidas

Las migraciones son procesos históricamente instalados en la comunidad humana, de hecho, la práctica del nomadismo es anterior al sedentarismo, se mantiene vigente en forma paralela y tal vez lo supere en el tiempo, si este último llega a desaparecer. Aunque no es posible equiparar como sinónimos nomadismo y migración, pues personas y grupos de personas en entornos sedentarios siempre tendieron a desplazarse (Vitale, 2006).

La experiencia paraguaya de los últimos diez años ha posicionado el tema de las migraciones en la opinión pública y en la agenda pública a raíz de un aumento significativo en el número y una modificación de las características de los y las migrantes: en 2007, el 13,4% de los hogares del país contaba con una persona integrante residiendo en el extranjero, lo que podía aumentar al 26,6% en el caso del departamento de Itapúa, además el 37,6% de los y las migrantes se encuentran en el rango de entre 20 y 24 años de edad (DGEEC, 2008). En tanto, esa franja etaria en el país ya había conformado para entonces grupos familiares o, al menos, habían asumido el rol

materno, a veces también el paterno, en el cuidado de sus hijas e hijos⁴ y eran ellos mismos y ellas mismas quienes estaban migrando para sostener económicamente al grupo familiar (Vázquez, 2006). Esto ha llevado a la conformación de las denominadas familias transnacionales:

A diferencia de los inmigrantes de otras épocas, los inmigrantes modernos pueden ser pensados como “transnacionales” porque mantienen conexiones múltiples con sus países y familias de origen, utilizando tecnologías modernas de la comunicación, tal como teléfonos, correo electrónico, envíos de dinero y otros bienes (Jaes Falicov, 2007).

Los medios de comunicación han ido mostrando sobre todo en el período de las fiestas de fin de año historias de familias transnacionales, así exponen el *techaga'u*⁵ de quienes habían viajado, la tristeza de quienes habían quedado, insisten en que las condiciones económicas desfavorables en el país habían obligado a tomar esta decisión y que las condiciones de vida tampoco eran favorables allá⁶.

En el reino de los dilemas y el sufrimiento humano, puede verse que los problemas o síntomas que siguen a la emigración pueden aparecer en cualquiera de los miembros de la familia en cualquiera de los países; y que pueden surgir al momento de la partida, posteriormente o en el momento del reencuentro de los miembros separados (Jaes Falicov, 2007).

El estudio sobre las modificaciones en el núcleo familiar que implica la migración de este tipo en general se ha introducido bajo la denominación de cadenas globales de cuidado (Pérez Orozco, 2009a y 2009b), generalmente concentradas en los roles asignados a las mujeres:

También hay hombres que realizan cuidados: en origen, es frecuente que aumenten su dedicación a los cuidados no remunerados, sobre todo cuando se quedan con hijos menores. Pero se suele tratar de situaciones transitorias y apoyadas por un círculo amplio de mujeres del entorno (el cuidado se dispersa).

⁴ Aun cuando la tasa de fecundidad en el país se ha reducido en los últimos diez años, siguen siendo los rangos de edad de 20 a 24 y 25 a 29 aquellos con mayor proporción (Centro Paraguayo de Estudios de Población, 2009: 97).

⁵ Expresión en guaraní que carece una traducción al español, la más aproximada sería “añoranza”.

⁶ “Ser migrante en España es un difícil oficio”, Diario Última Hora, Asunción 2 de julio de 2007; “No tenía ni un céntimo para comer, menos para volver”, Diario Última Hora, Asunción 18 de diciembre de 2009.

En destino, cada vez son más los hombres que cuidan remuneradamente, sobre todo, a ancianos varones. Sin embargo, su marcha no suele implicar una reorganización importante del hogar en origen, o sea, su ausencia no implica conformación de cadenas.

Los hombres ni antes ni después de la migración suelen asumir de forma sostenida la responsabilidad de ser los cuidadores principales, por lo que no conforman cadenas. Aunque las cadenas estén protagonizadas por mujeres, hay que plantearse qué lugar ocupan otros agentes, sobre todo, los hombres, las instituciones públicas y las empresas: podemos hablar de ausencia de estos agentes en términos de asunción de responsabilidades y de presencia en el sentido de recibir beneficios de los cuidados que se gestan en las cadenas (Pérez Orozco, 2009: 18).

Es en este contexto donde empiezan a aparecer las primeras preguntas sobre lo que sucede con las niñas, los niños y adolescentes en estas familias transnacionales y en otras modalidades de familias que viven procesos migratorios (Paienowski, 2007 y 2008). Sin embargo, todavía los estudios parecen concentrarse en la configuración familiar para responder al cuidado, antes que en los efectos de los procesos migratorios en la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes así como en el goce de sus derechos.

Las primeras demandas en materia de respuestas a los efectos de esta nueva configuración familiar llegan en Paraguay a las organizaciones e instituciones que trabajan en el sector de la niñez y la adolescencia a través de las escuelas y el sistema educativo escolar: las maestras y los maestros, las directoras y los directores de las escuelas, el personal de supervisión educativa comentan la baja en el rendimiento académico de niñas y cambios en sus estados emocionales –tendían a “estar más tristes” y dejaban de jugar en los recreos- entre las niñas y los niños cuyas madres o padres habían migrado al extranjero. Este proceso llevó a empezar a realizar estudios para comprender el alcance de este fenómeno y a su vez pensar respuestas integrales en conjunto con los actores comunitarios y estatales.

4. Formas en que niños y niñas participan de los procesos migratorios

En los sistemas de protección de derechos, las personas migrantes gozan formalmente del conjunto de derechos reconocidos para todas las personas, cualquiera sea su condición o situación. Sin embargo, el lugar de destino –sea interno o internacional– puede presentarle desafíos culturales, laborales, económicos y de otra índole, en que se generan situaciones de vulnerabilidad.

Esto requiere por parte de las autoridades del lugar de destino, favorecer el acceso de las personas migrantes a servicios de educación, salud, justicia, identidad, entre otros, como una manera concreta de garantizar el ejercicio de sus derechos y asegurar su inclusión. Todavía la normativa en materia de protección de los derechos humanos en la migración internacional está en proceso de ser efectivamente internalizada por los Estados receptores, como muestra de ello, la Convención internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares (CMW, por su sigla en inglés), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1990, solo cuenta con 44 Estados partes y ninguno de ellos es un país considerado gran receptor de migrantes (ni Canadá ni Estados Unidos ni los países miembros de la Unión Europea)⁷.

En tanto, la sociedad paraguaya en general percibe la emigración como un hecho asociado a situaciones forzadas y tiene una actitud condenatoria hacia aquellos que deciden migrar, particularmente si quien migra es mujer y deja en la casa a sus hijas e hijos.

En un encuentro de formación para la prevención de la trata de personas en Caaguazú en 2007, una docente de forma tajante sostenía al referirse a una colega que había ido a España a trabajar: “Tiene un rubro [docente], tiene dos criaturas y un marido con trabajo. ¿Por qué se va? Por la ambición nomás se va, porque quiere comprarse para su

⁷ Colección de tratados de las Naciones Unidas. Disponible en: http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-13&chapter=4&lang=en, consultado el 30 de julio de 2011.

casa [*sic*] y seguro que también para escaparse un poco de sus responsabilidades. Siempre fue medio bandida”⁸.

En 2011, en un trabajo con docentes de formación profesional, una de las participantes insistía “la migración nos hace daño como país, la Constitución nos obliga a quedarnos en el país para contribuir a su desarrollo”⁹. Realmente no hay una obligación constitucional para ello, pero es el imaginario de que “no hay que partir”. De hecho, la única mención constitucional a algún hecho similar es una obligación del Estado y no de la ciudadanía:

El Estado promoverá el desarrollo económico mediante la utilización racional de los recursos disponibles, con el objeto de impulsar un crecimiento ordenado y sostenido de la economía, de crear nuevas fuentes de trabajo y de riqueza, de acrecentar el patrimonio nacional y de asegurar el bienestar de la población (art. 176).

5. El derecho de niñas, niños y adolescentes a participar

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada en Naciones Unidas en 1989 y ratificada por Paraguay en 1990, es el tratado internacional de derechos humanos con mayor número de ratificaciones, esto es, es ley nacional en prácticamente todos los países del mundo. En este tratado se reconoce que el conjunto de derechos humanos son derechos de las niñas, niños y adolescentes, porque ellos y ellas son seres humanos. A su vez, se reconoce por primera vez todo el conjunto de derechos civiles y políticos para todos los niños y todas las niñas y adolescentes, conforme a su autonomía progresiva. Entonces, el derecho a participar en las decisiones de sus familias, grupos, comunidades y países es también un derecho de niños, niñas y adolescentes.

El Comité de Derechos del Niño, órgano de vigilancia de la CDN, publicó una observación general sobre el derecho del niño, la niña y adolescente a ser escuchados y

⁸ Registro de Global Infancia. Caaguazú, septiembre de 2007. Taller de prevención de la trata de personas desde las escuelas. Proyecto regional de prevención de la trata y el tráfico de niñas, niños y adolescentes y refuerzo de conocimientos sobre salud sexual y reproductiva en Bolivia, Colombia, El Salvador y Paraguay (cfr. Ludeña, 2008).

⁹ Registro de Global Infancia. Asunción, mayo de 2011. Curso sobre derechos laborales de las trabajadoras domésticas remuneradas y la formación profesional. Programa Conjunto Oportunidades.

escuchadas (CDN, 2009). En esta observación general realiza una interpretación del denominado derecho a la participación (art. 12 de la CDN) y entre otras.

La observación general está estructurada de acuerdo con la distinción que hace el Comité entre el derecho a ser escuchado de cada niño individualmente y el derecho a ser escuchado aplicable a un grupo de niños (por ejemplo, los alumnos de una clase, los niños de un barrio o de un país, los niños con discapacidades o las niñas). [...] Las condiciones de edad y madurez pueden evaluarse cuando se escuche a un niño individualmente y también cuando un grupo de niños decida expresar sus opiniones. La tarea de evaluar la edad y la madurez de un niño se ve facilitada cuando el grupo de que se trate forma parte de una estructura duradera, como una familia, una clase escolar o el conjunto de los residentes de un barrio en particular, pero resulta más difícil cuando los niños se expresan colectivamente. Aunque se encuentren con dificultades para evaluar la edad y la madurez, los Estados partes deben considerar a los niños como un grupo que debe ser escuchado, por lo que el Comité recomienda enérgicamente que los Estados partes hagan el máximo esfuerzo por escuchar a los niños que se expresan colectivamente o recabar sus opiniones.

Los Estados partes deben alentar al niño a que se forme una opinión libre y ofrecer un entorno que permita al niño ejercer su derecho a ser escuchado. Las opiniones expresadas por niños pueden aportar perspectivas y experiencias útiles, por lo que deben tenerse en consideración al adoptar decisiones, formular políticas y preparar leyes o medidas, así como al realizar labores de evaluación.

Esos procesos se denominan habitualmente participación. El ejercicio del derecho del niño o los niños a ser escuchados es un elemento fundamental de esos procesos. El concepto de participación pone de relieve que incluir a los niños no debe ser solamente un acto momentáneo, sino el punto de partida para un intenso intercambio de pareceres entre niños y adultos sobre la elaboración de políticas, programas y medidas en todos los contextos pertinentes de la vida de los niños (CDN, 2009: 9-14).

En las historias de inicio de este documento se puede apreciar que la participación de niñas, niños y adolescentes en ellas está limitada y se produce en forma individual. Parte del abordaje desde la iniciativa sistematizada fue habilitar la escucha de la voz del niño, la niña o adolescente. En tanto, más adelante se verá que cuando se organizan entre sí en sus escuelas y comunidades aumentan las posibilidades de que sean escuchados y tenidos en cuenta.

El derecho del niño a ser escuchado debe ser observado en los diversos ámbitos y situaciones en que el niño crece, se desarrolla y aprende. En esos ámbitos y situaciones existen diferentes conceptos del niño y del papel que desempeña que pueden propiciar o restringir la participación del niño en asuntos cotidianos y decisiones cruciales (CDN, 2009: 89).

Algunos de estos ámbitos son la familia y las modalidades alternativas de acogimiento familiar, la educación y la escuela, la atención de la salud, las actividades lúdicas, recreativas y deportivas, el lugar de trabajo, entre otros.

La familia en que los niños pueden expresar libremente sus opiniones y ser tomados en serio desde las edades más tempranas supone un importante modelo y una preparación para que el niño ejerza el derecho a ser escuchado en el conjunto de la sociedad. Esa manera de ejercer la labor de los padres sirve para promover el desarrollo individual, mejorar las relaciones familiares y apoyar la socialización del niño y desempeña una función preventiva contra toda forma de violencia en el hogar y en la familia.

La Convención [sobre los Derechos del Niño] reconoce los derechos y las responsabilidades de los padres u otros tutores de los niños de impartirles dirección y orientación apropiadas, pero destaca que esto tiene por objeto permitir que los niños ejerzan sus derechos y requiere que se haga en consonancia con la evolución de las facultades del niño.

Los Estados partes, mediante leyes y políticas, deberían alentar a los padres, tutores y cuidadores a escuchar a los niños y tener debidamente en cuenta sus opiniones en los asuntos que los conciernen. También se debería aconsejar a los padres que presten apoyo a los niños para que hagan efectivo su derecho a expresar su opinión libremente y para que se tengan debidamente en cuenta las opiniones de los niños en todos los niveles de la sociedad.

Con el fin de apoyar el desarrollo de estilos de crianza de los hijos que respeten el derecho del niño a ser escuchado, el Comité recomienda que los Estados partes promuevan programas de educación de los padres que se basen en conductas y actitudes positivas existentes y que difundan información acerca de los derechos del niño y de los padres consagrados en la Convención.

Esos programas deben abordar: la relación de respeto mutuo entre padres e hijos; la participación de los niños en la adopción de decisiones; las consecuencias de tener debidamente en cuenta las opiniones de cada miembro de la familia; la comprensión, la promoción y el respeto de la evolución de las facultades del niño; los modos de tratar las opiniones en conflicto dentro de la familia.

Los programas deben recalcar el principio de que las niñas y los niños tienen el mismo derecho a expresar sus opiniones. Los medios de difusión deben desempeñar un papel preeminente en la tarea de comunicar a los padres que la participación de sus hijos tiene un gran valor para los propios niños, su familia y la sociedad (CDN, 2009: 90-96).

Estos elementos son referentes al momento de plantearse la pregunta por la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos migratorios que viven sus familias.

6. Lo que encontramos al preguntarnos por las migraciones y los niños y las niñas

Desde las niñas, niños y adolescentes

Para niñas, niños y adolescentes organizados de Central y Paraguarí es muy claro que viajar es un placer, pero migrar no. Utilizando la metodología del diferencial semántico optaron mayormente por describir a la migración como algo que asusta antes que dar esperanza, que te pone triste antes que alegre, que deja solos y solas a hijos e hijas antes que cuida mejor de ellas y ellos, que divide antes que unir a las familias. Además, manifestaron un equilibrio entre el cumplimiento de sueños y el cumplimiento de responsabilidades y una mayor tendencia a asumir que la familia mejora gracias a las remesas frente a que estas no son útiles.

Además, reconocieron un evidente sesgo de género en relación con quienes migran: de las mujeres que migran se dice en los pueblos que se van a prostituirse, *ohota ovolea cartera*¹⁰, deja todo de balde a sus hijos. En tanto de los hombres se dice que abandonan a su familia o que se sacrifican por ella, *ohóta oheka ambuue kuña*¹¹, *ohóta ha ndouvéma péa*¹².

Desde otros actores

Esta mirada sería compartida por el imaginario colectivo, aun cuando la experiencia de migración como movilidad y desplazamiento forma parte de la historia y actualidad de

¹⁰ “Se va a revolear la cartera”, en alusión al ejercicio del trabajo sexual.

¹¹ “Va a buscar cualquier mujer”.

¹² “Se va para no volver”.

la humanidad, del propio país y de las experiencias familiares que la mayoría de las personas tiene del tema. El estudio realizado con niñas, niños y adolescentes, con docentes, con trabajadores de la salud y con operadores del sistema de protección de derechos muestra que casi la totalidad de las personas participantes perciben a la migración como un hecho negativo (Celma *et alii*, 2010: 64-74).

Esta apreciación se debería, entre otras razones, a que la ola migratoria de los últimos quince años ha significado la conformación de familias transnacionales¹³, la separación de madres y padres de hijos e hijas, la generación de nuevas dinámicas de vinculación en la vida de las familias (Dobrée, 2009) y los movimientos económicos importantes a través de las remesas que representan un ingreso significativo en la economía familiar y nacional (Borda y González, 2009).

Por otro lado, el abordaje de la prensa escrita del país sobre la temática ha respondido a una necesaria demanda de las personas acerca de la temática, pero todavía se concentra mayormente en los efectos negativos que podría tener el hecho social migratorio, con pocas noticias de construcción de institucionalidad y de orientación a los y las connacionales que desean migrar o que tienen familiares migrantes. En tanto, niñas, niños y adolescentes no son fuente de información consultada para la producción de las notas periodísticas (Celma *et alii*, 2010: 50-63).

La (des)protección de niñas, niños y adolescentes frente a la migración

La (des)protección de niñas, niños y adolescentes en el proceso migratorio se evidenció en el diagnóstico a través de la invisibilidad institucional de esta realidad y consecuentemente, en las respuestas aisladas y hasta fragmentadas que se brindan. En el relevamiento realizado en resultó evidente que niñas, niños y adolescentes participan de los procesos migratorios con sus padres y madres de diferentes formas:

- Cuando su madre, o su padre, viaja para trabajar fuera del país y queda a cuidado del progenitor que no migra, de otro miembro de la familia ampliada (generalmente una tía o abuela), o de una persona de confianza en la comunidad.

¹³ Entrevista a Pablo de la Vega. Quito, enero de 2011.

- Cuando su madre, o su padre, viaja a trabajar fuera del país y lo lleva consigo. Esta situación puede ser la de una familia paraguaya que migra al extranjero o la de una familia extranjera que migra a Paraguay.
- Cuando su madre o su padre viaja a trabajar fuera del país y el niño o la niña nacen en el extranjero, luego de un tiempo las personas adultas deciden retornar. Entonces, el niño y la niña migran y deben integrarse a un entorno poco conocido.
- Cuando su madre o su padre viaja a trabajar fuera del país y el niño o la niña nacen en el extranjero, y, por diferentes razones, quedan sin cuidado, lo que hace necesario que se reintegren a la familia ampliada en Paraguay.

Estas formas relevadas no agotarían todas las posibilidades de migración, que incluyen también el desplazamiento interno, tanto de personas adultas con los niños, niñas y adolescentes, como de niñas y niños solos para ser cuidados por familiares o personas de confianza en otras localidades del país, muchas veces a cambio de realizar las tareas domésticas (“criaditas” y “criaditos”).

Además, es importante destacar el componente temporal: estas situaciones se producen en un momento determinado de las historias de vida de las familias y significan modificaciones importantes en ellas, pero antes de estos pasos y luego de darlos también se producen otros cambios. Entre ellos, se reconocieron las modificaciones en las parejas de padres y madres; las variaciones en la relación del niño y la niña con el padre y la madre, pero también con sus hermanas y hermanos, con sus abuelas y abuelos; la valoración de los bienes obtenidos a través de las remesas enviadas.

Uno de los elementos más evidentes es la organización del cuidado y la crianza que se modifica en la familia y resulta diferente a los modos tradicionales en que se venía realizando en la sociedad: al ser las mujeres quienes migran mayormente, éstas asumen un rol de provisión pero ya no del cuidado cotidiano, por lo que éste debe reorganizarse entre otros miembros de la familia o de la comunidad.

Se ha encontrado que en la vida de niñas, niños y adolescentes, los efectos e impactos de estas modificaciones pueden variar –incluso en un mismo grupo familiar– en emociones que incluyen desde la nostalgia hasta el enojo y el rencor, sin ser necesariamente excluyentes. Estas pueden incidir a su vez en formas de depresión y

ansiedad que pueden derivar en el aumento excesivo de peso, comportamientos obsesivos, miedos infundados, aislamiento, entre otros.

Sus notas bajan todas, dejan de salir al recreo. A veces, se vuelven agresivos, cuando que antes no eran así¹⁴.

Lo que muchas veces pasa también es que se enferman, así de gripes fuertes. Claro que eso pasa también por el frío, pero también tiene que ver con la tristeza, están más débiles, más vulnerables¹⁵.

Entonces, las escuelas resultan la primera caja de resonancia institucional de los procesos migratorios: los y las docentes han notado entre el alumnado modificaciones académicas y afectivas que se constituyen en señales de alerta. En las escuelas, las respuestas se van modificando año tras año y están basadas principalmente en las experiencias aprendidas en el ciclo escolar anterior: empezar a preguntar por la existencia de familiares migrantes, buscar formas de contener afectivamente, contactar desde el inicio con quien asume el cuidado diario de niñas y niños. En una historia, una de las docentes alcanzó a mantener contacto con la madre del niño en el extranjero a través de mensajes de texto.

Lo mencionado muestra que el interés no se concentra exclusivamente en la retención del niño y la niña en la escuela, ni en la mejora de su rendimiento académico, sino en la búsqueda de una respuesta integral. En la perspectiva de las directoras consultadas, las respuestas en la educación media no alcanzan para el conjunto de inquietudes y necesidades que corresponden a los y las adolescentes en materia de contención afectiva, rendimiento académico, construcción de sentidos y proyectos de vida.

Otros actores institucionales de la comunidad que podrían responder se encuentran la Codeni, las unidades de salud, los juzgados de paz y de niñez y adolescencia y las comisarías.

- Generalmente, los requerimientos llegan a Codeni cuando la situación está muy deteriorada, tales como problemas en el uso de las remesas, “desobediencia” y “rebeldía” del o la adolescente frente sus cuidadores (generalmente las abuelas

¹⁴ Entrevista a una maestra en Carapeguá, mayo de 2010.

¹⁵ Entrevista a una trabajadora de atención primaria en salud en Carapeguá, junio de 2011.

que no saben cómo responder), conductas agresivas en el grupo familiar o que desbordan a la escuela.

- Los juzgados de paz y los juzgados de niñez y adolescencia intervienen particularmente en situaciones de permisos para viajar y en la asignación de la guarda judicial para que el niño, la niña o adolescente viva con alguien que no es su padre ni su madre. El relevamiento permitió determinar que la guarda no es prácticamente utilizada, lo que genera luego dificultades para otros trámites que debe hacer el cuidador o la cuidadora en nombre del niño o la niña.
- A su vez, las comisarías y los juzgados de paz reciben denuncias vinculadas a violencia intrafamiliar y doméstica y a otras situaciones en las cuales sería necesario indagar acerca de la migración de miembros adultos del grupo familiar.
- Las unidades de salud familiar y los centros de salud no mantienen en general un contacto lo suficientemente cercano con las familias de las comunidades, ya que aún están en proceso de implementación de la atención primaria en salud, y requieren de apoyo para visualizar en forma integral los modos en que pueden contribuir en la contención y el acompañamiento a las familias en procesos migratorios.

Como en las escuelas, las respuestas en estas instituciones dependen de la iniciativa de las personas que trabajan en ellas, puesto que no están instituidas. Esta situación las vuelve creativas, pero anecdóticas y poco sostenibles.

Por último, en el trabajo de acompañamiento posterior a los actores locales, se hizo evidente que niñas, niños y adolescentes no participan de los procesos de toma de decisión en sus familias acerca de la migración, incluso esta información es ocultada.

Varias niñas y varios niños comentaron que una noche se despidieron de su mamá y al día siguiente ya no estaba. Por supuesto que el proceso de construcción del sentido de esta ausencia variaría conforme a la edad, pero de todas maneras implica una exposición de la niña y el niño a situaciones de tristeza, angustia y depresión. Entre las primeras explicaciones relatadas por las maestras y por familiares de niñas y niños se encuentra la pregunta “¿Se fue porque no me quiere más?” o “¿Se fue porque me porté muy mal?”. En algunas entrevistas con niñas y niños manifestaron su preocupación por que sus

cuidadores o cuidadoras actuales también “desaparecieron” de la noche a la mañana¹⁶. Estas prácticas no se disociarían de las dificultades para la efectiva participación de niñas, niños y adolescentes impuestas por pautas tradicionales en nuestro país que no los reconocen como sujetos capaces de comprender, tomar parte en su propio cuidado y crianza y proponer alternativas en su familia y su comunidad (Otero, 2007; Comité de Derechos del Niño, 2009: 90-96) y que se basarían en un supuesto bienestar idílico de la infancia cuando no se entera de las “malas noticias”.

7. Los procesos promovidos

A partir de los hallazgos encontrados, socializados con las poblaciones y con representantes de instituciones públicas nacionales vinculadas al tema migratorio (salud, educación, protección, seguridad...) se plantearon algunas estrategias de trabajo basadas en experiencias anteriores:

- **Continuar un proceso de sensibilización con los actores locales sobre la temática, prestando especial atención a evitar la estigmatización del hecho migratorio y a promover la participación de niñas, niños y adolescentes en el acceso a la información sobre los procesos migratorios que viven sus familias y en las decisiones relativas.**

Este trabajo se desarrolló con entrevistas y talleres de sensibilización sobre la temática con diferentes actores locales, desde las responsables de Codeni, los jefes de comisaría, los concejales y las concejales municipales, el personal directivo y docente de las escuelas, los intendentes, el personal de supervisión pedagógica y el personal de salud hasta las organizaciones comunitarias y los grupos de niñas, niños y adolescentes en los barrios y las escuelas.

- **Promover diálogos locales entre los actores de la comunidad para comprender el hecho migratorio y sus relaciones con los derechos del niño, la niña y adolescente y acordar acciones coordinadas entre sí para dar una respuesta con enfoque de derechos.**

¹⁶ Entrevistas de Gabriela Penoni y Ana Rocío Oviedo en Capiatá y Carapeguá realizadas con niñas y niños, con sus familiares y con sus docentes entre junio de 2010 y junio de 2011.

Los diálogos locales se realizaron en los municipios entre los diferentes actores ya sensibilizados. Estos espacios posibilitan el encuentro y el conocimiento mutuo entre los actores locales y contribuyen a orientar sus inquietudes y aprendizajes hacia la acción compartida y articulada tanto en la atención directa como en la promoción comunitaria.

En los municipios donde existen espacios de concertación resulta más viable el proceso de diálogos locales. En la experiencia, el Consejo municipal de niñez y adolescencia encaminó acciones de sensibilización gracias a su experiencia previa de trabajo conjunto. Así, por ejemplo, se realizaron en las plazas públicas “volanteadas” sobre el derecho a migrar o a quedarse, que permitieran ver de forma más positiva a la migración.

- **Apoyar a las docentes y las instituciones educativas en la detección de niñas, niños y adolescentes en procesos migratorios cuyos derechos se encuentren seriamente vulnerados para propiciar una respuesta integral desde la comunidad y con apoyo de las instituciones públicas nacionales y de organizaciones sociales.**

El trabajo con las y los docentes y con el personal directivo y de supervisión pedagógica permitió brindar una respuesta a la demanda “desde donde vino” (la escuela como caja de resonancia de los efectos de las migraciones en los niños, las niñas y adolescentes). Más allá de los procesos de sensibilización, se realizaron actividades de desarrollo de capacidades mediante estrategias didácticas que asocian lo lúdico y lo vivencial a lo reflexivo y a la acción para la transformación. El involucramiento de las y los docentes se expresó en un conjunto de proyectos pedagógicos que les permitieron conocer mejor a sus alumnas y alumnos y buscar respuestas cotidianas para cada una y uno y para el conjunto. Además, la comunidad docente se vio fortalecida en el sentido de que reconocían que sus colegas vivían situaciones similares y podían intercambiar inquietudes e iniciativas.

- **Asegurar el derecho a ser escuchado en la atención directa de niñas, niños y adolescentes de familias en procesos migratorios y con sus derechos vulnerados.**

El equipo de trabajo de Global Infancia inició los contactos con las familias de los niños, niñas y adolescentes detectados por las y los docentes. La estrategia definida en experiencias anteriores (Celma y Francezón, 2010: 36-44) posibilitó una aproximación con enfoque de derechos. Este proceso también requirió realizar las conexiones de los sujetos de intervención con los servicios locales, para que estos pudieran asumir sus roles y funciones en forma coordinada y brindando respuestas efectivas.

- **Propiciar el uso de las tecnologías de información y comunicación para mantener el contacto en las familias transnacionales y de las madres y padres migrantes con las escuelas y con los servicios de salud a que acuden sus hijas e hijos.**

Se realizaron talleres de formación para el uso de las tecnologías de información y comunicación (celulares, Internet, voz sobre Internet, videoconferencia, etc.), particularmente destinados a docentes y a las familias cuidadoras de niños y niñas. Notablemente, niñas y niños se fueron constituyendo en “los instructores” de algunos de estos talleres. Además, se logró proveer de computadoras a varias escuelas participantes de la iniciativa y a centros comunitarios en los barrios para propiciar la comunicación cuando las familias todavía no disponían de ellas en sus hogares.

- **Favorecer la conformación de espacios de reflexión y generación de respuestas de las instituciones públicas nacionales que permitan la sostenibilidad de las respuestas en el ámbito local.**

Se realizaron tres encuentros con tomadores y tomadoras de decisión de dependencias públicas del ámbito nacional y de organizaciones sociales que trabajan en temáticas próximas a la migración. En el primero de ellos se socializó el diagnóstico (Celma, Francezón y Martínez, 2010) y se acordaron pautas de acción necesarias para la articulación entre lo nacional y lo local. En el segundo se socializó el informe inicial del Estado paraguayo al Comité de Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus familiares (República del Paraguay, 2011) y en el tercero se socializó este documento, que recibió aportes y sugerencias.

8. Nuestro circuito de trabajo

Algunas de las actividades para favorecer tanto la atención integral y con enfoque de derechos a niñas, niños y adolescentes en procesos migratorios como el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones responsables fueron:

- **Talleres de Sensibilización con profesionales de la salud**

El objetivo de estos talleres fue sensibilizar y a capacitar a los y las profesionales de la salud sobre la migración libre y segura. Para ello convocamos a todos los profesionales de la salud de las Unidades de Salud Familiar (USF) y hospitales de los dos municipios.

En el primer encuentro, se inició con un juego de presentación, donde cada uno se dibujaba y comentaba sus datos personales y ocupacionales, lo que le gusta hacer, en qué trabaja, desde cuándo, si les gusta o no su trabajo y por qué. Después conversamos acerca de su comprensión acerca de la migración, escribiendo en tres cartones diferentes tres palabras con que la asocian. La mayor parte de las ideas reiteraban lo relevado en el diagnóstico: tristeza, separación, desolación, falta de oportunidades, discriminación, nostalgia, todos aspectos negativos y de quiebre asociados a experiencias de mucha pesadumbre y hasta traumáticas.

Al final debían completar una hoja que nos permitía obtener datos con respecto a sus sensaciones y sugerencias. Todos y todas comentaron que se sintieron muy bien, que les gustó mucho lo lúdico que se incluyó para ingresar después al tema principal, y que les gusta mucho un espacio donde puedan conversar sobre sus experiencias cotidianas y ver que también a otros les pasa lo mismo y que no están tan solos.

El segundo taller se inició con un juego en que las personas tenían que contar y mostrar los movimientos que hacían al levantarse y las demás debían copiar el movimiento. Posteriormente, conversamos en forma directa acerca de los afectos, sentimientos y emociones que se movilizan en torno a la migración. Luego, como ellos y ellas, profesionales de la salud, creen que impacta este fenómeno social, sus alcances y repercusiones. Entre las expresiones estaban que uno se siente más triste, con menos ganas de trabajar, más tenso, más nerviosa, a

veces puede ser también que sientan esperanzas y ganas de apostar a un futuro mejor.

Ante la pregunta “¿Cómo podrían aportar a una migración libre y segura?” se dieron los mayores silencios, el cansancio, ganas de retirarse, porque ven este fenómeno como algo aislado, por un lado todas las emociones que causa y por otro bien separado el trabajo que realizan, no conectan ambas situaciones, no analizan situaciones como por que será que tal persona siempre este enferma y nunca se cure, o que este siempre cansada, irritada, desesperanzada, niños con bajo rendimientos, con dificultades en el relacionamiento, con incurrencias en actividades riesgosas o consumiendo sustancias peligrosas, no ven que todas estas conductas pueden estar conectadas a pérdidas, modificaciones, mudanzas, quiebres de diferentes tipos en el seno familiar causadas probablemente por muchas circunstancias donde una de ellas puede ser la migración. Al señalar la conexión de estos elementos, pudieron ver con mayor claridad los impactos de la migración y todas sus implicancias directas o indirectas en los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas.

En el tercer encuentro conversamos sobre los rituales, actos simbólicos, conversaciones, reflexiones que se deben tener con los hijos y las hijas, aun los más pequeños, cuando se da la inminencia de una partida y/o mudanza, conversamos sobre la importancia de poner palabras a la situación, dar la información precisa y concreta para evitar confusiones o fantasías. Por ejemplo, revisar en el mapa o en Internet el lugar de destino, ver cuáles serían los canales de comunicación, frecuencia, ver qué ajustes hay que hacer en cuanto a salud, como por ejemplo portar la libreta de vacunación, en lo legal comunicar en la Codeni y designar quién queda a cargo del niño o la niña en el Juzgado, en el colegio también es importante que se esté al tanto de las modificaciones que el niño, niña y adolescente tendrá próximamente, tener información veraz y precisa sobre las condiciones de trabajo, el monto de dinero que hay que llevar, y sobre todo estar preparados para los cambios de conducta y estados de ánimo que se pudieran dar, necesarios y convenientes, pues su negación podría llevar a consecuencias menos deseables.

- **Conversaciones con los y las profesionales de las Unidades de Salud Familiar**

Al menos una vez a la semana, una persona del equipo visitaba las USF y conversaba con los y las profesionales, buscaba encontrar la evidencia de la condición migratoria en quienes habían acudido al servicio o con quienes trabajaban. Su relato nos deja entrever este vínculo:

Siempre escuchaba todo lo que tenían para decirme, aun si no guardaba relación con el tema que venía yo a tocar que era la Migración. Siempre me adecuaba al tiempo y momento de los profesionales, si podíamos hablar entre paciente y paciente o en la sala de espera o en el patio, yo me adaptaba a esas circunstancias.

Mi deseo principal era que los profesionales de la salud vieran el tema de la Migración Libre y Segura como algo que tiene un sentido para ellos, no como algo impuesto desde afuera, para eso trataba de conectar la situación de urgencia que en ese momento vivían con el tema migración.

En una USF querían hacer unas charlas sobre sexualidad, planificación familiar, características de los niños, niñas y adolescentes y también en vista a que la población adulta es altamente propensa a la diabetes, realizar charlas con respecto a la alimentación, cuidados, hábitos de limpieza, importancia de comer sano y balanceado etc...Entonces ayudamos a estas personas a establecer un convenio de trabajo y cooperación con dos universidades en que los estudiantes de psicología y de nutrición puedan ir a dar charlas y hacer sus pasantías en la USF.

Quisimos replicar esta misma situación ante el pedido de la encargada de la otra USF. Tuvimos varias entrevistas con el encargado de la carrera de psicología de una universidad con sede en esa localidad, pero al final por disposición del Ministerio de Salud se limitaron las actividades de difusión y concienciación al personal del mismo ministerio.

A partir de estos trabajos de cooperación entre Global y las USF pudimos reflexionar temas con respecto a la migración por ejemplo, estas enfermedades respiratorias que presentan todos estos niños, ¿tendrá alguna relación con las defensas bajas? Y si es así...habrá que trabajar también sus afectos porque cuerpo y alma no trabajan por separado, ¿te parece que sería importante trabajar los afectos? ¿Qué tendrá que ver esto con que desde que se fueron sus padres no sube de peso?...¿tendrá algo que ver con la migración de sus padres o la mudanza a esta nueva ciudad ¿te parece que la labor en salud física se podría ver

enriquecida con el cuidado de la salud mental? ¿cómo podríamos hacer para que haya psicólogos y psicólogas aquí? Más o menos de esta manera íbamos trabajando los afectos, la migración y otros temas que iban surgiendo.

- **Taller de Cuenta Cuentos para cuidadores y cuidadoras**

Esta iniciativa surgió durante el proceso: de manera voluntaria personas adultas de la tercera edad cuidadores y cuidadoras de estos niños, niñas y adolescentes podían cuentos en las comunidades, apuntando así a generar un cúmulo de informaciones útiles para la vida, el cuidado y la protección de los niños, las niñas y adolescentes y además para que a través de esta actividad puedan conectarse afectivamente desde un rol diferente.

Tuvimos dos encuentros en ambas localidades con abuelos, padres y profesores, para incentivar en los niños, las niñas y adolescentes el interés por la lectura, medio de movilización del pensamiento crítico y abstracto. Esto contribuye a fomentar un desarrollo intelectual que apunta a pensar reflexivamente y permite simbolizar los sentimientos y emociones, lo cual facilita a la descarga de las tensiones y contribuye al impulso y desarrollo de la capacidad creadora. Esta es una aptitud necesaria para hacer frente a los desafíos personales, económicos y culturales que cada ser humano debe asumir a lo largo de su vida.

El aporte de los cuentos redunda en beneficios inmensos al desarrollo, porque permite que las cuidadoras y los cuidadores sientan que su labor de cuenta cuentos es muy importante para el desarrollo del pensamiento y el potencial intelectual de los niños, las niñas y adolescentes.

Los interlocutores a través de los cuentos y del contacto que facilita este medio podrán sentirse aún mas queridos y protegidos por sus cuidadores, la lectura de cuentos permite la ruptura de esquemas rígidos que inmovilizan a la capacidad creadora, permite tener una apertura ante la vida con una mirada crítica y reflexiva, facilita al llenado de los vacíos emocionales que dejan las frustraciones vitales lo cual evita que las mentes jóvenes caigan en actuaciones conductuales riesgosas como el consumo de sustancias u otras destrucciones hacia uno mismo o hacia los demás, en fin permite encontrar un sentido a la vida, lo cual es tan importante en la construcción de la historia personal y el cuidado de la naturaleza.

- **Visitas a los niños, niñas y adolescentes y sus familias**

En el trabajo con docentes se identificaron niñas, niños y adolescentes en procesos migratorios difíciles. Se decidió realizar un trabajo con tres en cada escuela y apoyar a las maestras, las consejeras de Codeni y otros actores en el aprendizaje y el desarrollo de capacidades para responder de forma integral y con enfoque de derechos a este tipo de situaciones.

El relato del acompañamiento muestra los sentidos trabajados:

El acompañamiento directo a las familias se llevó a cabo por medio de entrevistas donde básicamente conversábamos sobre sus estados de ánimo y veíamos de qué manera querrían ser ayudados o, mejor dicho, en qué les podríamos ser útiles.

En los encuentros conversábamos sobre la necesidad de cedulación, entonces los ponía en contacto con las personas de nuestro equipo encargada de esta labor; si el niño o la niña requería alguna ayuda especial en el colegio, derivaba esta demanda a la persona del equipo encargada de manejar esta actividad y se tenían reuniones con los profesores y directores del colegio así también con las supervisoras para tratar los temas en particular y en general que guardaban relación con el cuidado y la protección de los niños y adolescentes tanto del proyecto como los otros que a través de estas iniciativas indirectamente se veían beneficiados.

Implementamos el uso de los libros de cuentos como medio para trabajar las emociones desde un espacio no directivo, ni sugestivo, yo leía el cuento que el niño o adolescente escogía y a través de eso íbamos conversando sobre sus inquietudes, deseos, alegrías, ideales, prejuicios, fantasías, enojos. Los cuentos permiten atrapar la atención y el gusto de los más chicos hasta los más grandes y además como no es directivo ni habla específicamente de algo, permite esa amplitud en donde cada quien puede expresar lo que siente sin verse expuesto por lo que dice o siente. Las lecturas se hacían en la casa o en el patio del colegio.

A través de esta actividad, la propuesta era dejarles algo en concreto a los niños, niñas y adolescentes para que cuando se sientan mal, triste, enojados, felices o movilizados por alguna emoción puedan tener un elemento concreto que les sirve para canalizar de alguna manera lo que van sintiendo sin necesidad de buscar elementos más complejos o hasta riesgosos. El cuento permite darle sentido a las cosas que pasan, favorecen a la imaginación y sobre todo inserta una especie de esperanza casi mágica muy necesaria para afrontar las dificultades de la vida.

También conversaba con los familiares a cargo dando algunas sugerencias en casos de que me lo pidiesen pero generalmente mi propuesta era la de ver que estrategias ya utilizo la familia y que mas podía hacer desde su condición, tratando siempre de felicitarlos y impulsarlos a que continúan sus buenas acciones

Estos procesos permitieron modificar las vidas de niñas, niños y adolescentes. Como ejemplo: David está viviendo con su abuelo, con quien se contactó después de mucho esfuerzo y quien decidió, luego de un proceso de discernimiento, asumir su crianza y cuidado. Mantiene contacto con su padre, pero no así con su madre. Ingrid fue alojada por la embajada de su país en una residencia para adolescentes en Asunción, a la espera del retorno a su país donde puede ser declarada adolescente emancipada y recibir un subsidio del Estado mientras termina su formación y consigue un trabajo (ella ya tiene 16 años de edad). A Nidia se le detectó una enfermedad que requería operación y luego de muchos esfuerzos con el sistema de salud pública, fue intervenida en un centro privado. Se consiguió que viviera con una vecina que no la tiene como “criadita”, mientras se logra entrar en contacto con algún familiar.

- **Encuentros de recreación y sensibilización con niñas, niños y adolescentes**

Estos encuentros fueron pensados para el trabajo con niñas, niños y adolescentes identificados en las escuelas como quienes participaban en procesos migratorios difíciles. Permitieron el reconocimiento mutuo y la creación del espacio de aprendizaje.

A través de dibujos con diferentes materiales, cuentos e historias grupales, juegos de posta se fueron dando intercambios sobre la vida de cada una y uno (datos personales, conformación familiar, gustos, deseos, miedos, enojos, alegrías, ideales, etc.). Posteriormente se abrió un espacio de conversación sobre lo vivido y trabajar sobre los sentidos que asignan a la migración y sus experiencias.

- **Taller de cuidado de cuidadores y cuidadoras**

Este espacio estuvo dirigido por Enfoque Niñez, una organización de la sociedad civil, y destinado a personas que trabajan en situaciones de alto riesgo para la salud física y mental. A través de esta iniciativa los y las profesionales de la salud pudieron reflexionar sobre la importancia de escucharse y respetar sus

propias limitaciones, lo necesario y fundamental que es el cuidado de la salud física y mental, lo bien que hace al cuerpo y a la mente el regalarse momentos de alegría y bienestar dentro de las posibilidades de cada quien.

También se dialogó sobre actividades prácticas, sencillas, y económicas que favorecen al bienestar corporal y emocional como tomarse un tiempo para disfrutar con la familia, los amigos, o en la soledad con uno mismo, realizar tareas que a cada quien le gratifique, mimarse y dejarse querer, agasajarse, mantener una mirada positiva, crear espacios de conversación y compartir la sobrecarga del trabajo, saber delegar, no asumir responsabilidades que sobrepasan lo que cada quien puede, etc..

Fue sumamente enriquecedor la manera en que cada quien pudo percibir que todo lo que hace en el día son actividades de responsabilidad pero la persona propia esta siempre relegada a último plano y pudieron también dimensionar el daño que esto a la corta o a la larga causa al ser humano, como el no cuidado de la persona que está al servicio de personas vulnerables repercute silenciosamente y va causando daños al principio imperceptibles y si no se los ve a tiempo pueden llegar a situaciones inclusive irreparables.

Esta iniciativa fue propuesta por Global respondiendo de alguna manera al pedido de los profesionales de salud de los diferentes municipios, a tener un espacio de escucha, conversación y devolución solo para ellos. A pesar de que esta solicitud partió de sus propios deseos la concurrencia fue escasa. Lo cual lleva a pensar si realmente quieren y ven la necesidad de tener estos espacios de descarga, escucha y conversación, o simplemente ya están tan sumergidos en sus propias responsabilidades que no ya escuchan los mensajes de sus cuerpos y solo se hacen cargo cuando se llega a dolores o enfermedades físicas insoportables o tensiones difíciles de manejar, la cuestión preventiva es una tarea que todavía necesita ser fuertemente fomentada como una necesidad.

- **Ateneos de trabajo con el equipo técnico**

Los ateneos consisten en espacios preparados para analizar y reflexionar sobre el trabajo realizado en atención directa. A partir de la experiencia vivida en estos espacios, resulta fundamental, cuando trabajamos tan de cerca con niños, niñas,

adolescentes y sus familias, contar con esta posibilidad de reflexión e intercambios de experiencias entre los diferentes profesionales. Poder expresar nuestras vivencias, emociones y sentir, mirarlas y escucharlas desde un marco teórico y doctrinario, permite iluminar nuestro quehacer, hallar nuevos caminos de solución frente a las dificultades y desafíos que implica este trabajo; así como también aprender constantemente de nuestros desaciertos y dolores. Aprendemos también a respetar el proceso de cada familia y cada vida con la que tomamos contacto comprendiendo nuestro rol en sus vidas.

9. Aprendizajes en el camino

En el camino de sistematizar la experiencia de trabajo en las dos localidades, se encuentran algunos aprendizajes a partir de los procesos promovidos y generados en conjunto con las organizaciones y las instituciones de esas comunidades y también con las instituciones públicas nacionales.

Sensibilizar como acción permanente, creativa y conjunta

Modificar algunos elementos del imaginario colectivo requiere de una acción consciente y programada, pero a la vez que dure en el tiempo, que cuente con mensajes a favor del cambio y que sean llevados adelante con convicción por diferentes actores representativos de la comunidad.

Los principales mensajes se resumían en: “Todos las personas tenemos derecho a migrar o a quedarnos” y desde allí se construyen mensajes subordinados para favorecer una migración voluntaria, segura y protegida. Este mensaje se complementaba con la importancia de la participación de niñas, niños y adolescentes en el proceso de toma de decisiones de la familia frente a la posibilidad de migrar. Se requirieron de soportes diferentes para los diversos públicos y canales de distribución diferenciada: trípticos para personas jóvenes y adultas; historietas para niños, niñas y adolescentes; programas radiales y de televisión local y obras de teatro sobre la temática; volanteadas en espacios públicos.

En las comunidades fue posible contar con las organizaciones locales y con las instituciones públicas presentes en ellas, generalmente organizadas en los Consejos

municipales de niñez y adolescencia¹⁷, con quienes se organizaron varias de las actividades de sensibilización para sus miembros y para toda la comunidad.

Evidentemente estos son algunos pasos en el proceso de deconstrucción del imaginario negativo sobre las migraciones y de las prácticas que niegan derechos a niños, niñas y adolescentes, particularmente a participar en las decisiones familiares. En el acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos se encontraban vulnerados, la escucha activa de sus deseos, ilusiones y perspectivas resultó clave para poder conectarlas con las posibilidades de la familia y de las instituciones para dar respuestas a mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, no siempre las familias estaban en condiciones de asumir estas nuevas prácticas o al menos de notarlas.

Conocer el fenómeno desde la escuela, responder entre todos los actores

Como las demandas de apoyo vinieron principalmente desde las escuelas, el trabajo principal tenía que ver con apoyarlas en comprender el fenómeno desde el enfoque de derechos y pensar respuestas que resulten más sistemáticas. Algunas docentes compartieron con otras sus estrategias para detectar niños, niñas y adolescentes en procesos migratorios entre sus alumnas y alumnos: iniciar el año con juegos y actividades de dibujo o relato que permitan entrever con quiénes están viviendo y dónde se encuentran su madre y su padre, luego pueden volver a realizarse actividades similares a lo largo del año; la actualización periódica del registro; la consulta en entrevistas con madres, padres o encargados sobre la configuración familiar; la conversación respetuosa y personalizada con sus alumnas y alumnos en procesos migratorios. A esto se sumaron luego estrategias nuevas desarrolladas por las docentes: incluir el tema migratorio en su plan de clase, utilizar las historietas y recortes de prensa para poder conversar sobre ellos, vincularla con contenidos concretos de disciplinas como ciencias sociales y lengua.

¹⁷ Los Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia fueron creados por el Código de la Niñez y la Adolescencia (ley 1680/01) como el espacio de concertación local para los planes municipales que implementen la política nacional de niñez y los programas del sector en el distrito, incluyendo el presupuesto público (art. 47). Está conformado por representaciones de las autoridades locales, las organizaciones sociales y comunitarias y las organizaciones propias de niñas y niños (art. 46). En la práctica participan también representantes de los sectores de justicia, educación, salud y seguridad (cfr. Bareiro, 2008).

Estos primeros relevamientos permitieron al equipo técnico entrar en contacto con niños y niñas en procesos migratorios y cuyos derechos se encontraban sensiblemente vulnerados: niñas y niños en condiciones de explotación laboral doméstica, una adolescente encerrada en su casa por su padre extranjero, una niña cuya condición de salud requería una intervención quirúrgica de relativa urgencia y bajo cuidado del abuelo que no sabía cómo gestionarla. El desafío de este trabajo fue contactar a niñas y niños con los sistemas de protección en las comunidades y asegurar una respuesta articulada, efectiva e integral.

Para ello, los espacios denominados de diálogos locales a los cuales se convocaban a diferentes actores (algunos integrantes del Consejo municipal de niñez y adolescencia) permitieron comprender el hecho migratorio en la localidad, identificar roles y funciones y propiciar el conocimiento mutuo de los y las agentes de cada institución y organización. Sin embargo, por la configuración del Estado paraguayo, muchas de las entidades (escuelas, servicios de salud, policía, juzgados) requieren del aval institucional nacional para transformar una práctica beneficiosa en una respuesta sistemática, aval que no es solo una declaración sino una adecuada coordinación y respuesta efectiva desde cada ámbito de acción.

En los encuentros entre autoridades, el espacio que se habilitó fue una Mesa de Educación y Migración desde la Dirección General de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), en la cual participan otras direcciones del MEC, a fin de pensar una respuesta integral desde el sistema educativo. Además, la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia (Dirsin) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha incorporado en los protocolos de entrevista de la atención primaria en salud a adolescentes el registro de la presencia de migración en la vida del adolescente como un factor a considerar.

Innovar en las respuestas de comunicación entre las familias y las instituciones

Una de las principales diferencias referidas entre las condiciones de migración actuales y las de hace veinte años atrás (incluso diez) es la disponibilidad de tecnologías de información y comunicación que permiten el intercambio en tiempo real y a relativamente bajo costo. Sin embargo, se ha encontrado su uso está más extendido entre niños, niñas y adolescentes pero no para tanto para comunicarse con sus padres o

madres en el extranjero y muchos menos de parte de ellas y ellos para realizar un seguimiento a su rendimiento escolar o a sus condiciones de salud. En general, están limitados a contactar directamente con los cuidadores o las cuidadoras, pero no con las docentes o con el personal de salud. Algunas pocas familias utilizaban sistemas de comunicación de voz e imagen sobre IP (tipo *skype*) y algunas más los sistemas de mensajería instantánea. Uno de los principales inconvenientes es la disponibilidad de la tecnología adecuada y del servicio de comunicación, por lo cual se proveyó a las escuelas y centros comunitarios de computadoras con capacidad suficiente para este tipo de programas, se propició su conexión a Internet y se entrenó a niñas, niños y adolescentes y a docentes y padres y madres en el uso de los referidos programas. Como este proceso fue más reciente, todavía están por verse sus efectos.

Además se trabajó en la conexión vía mensajes de textos en celulares entre las madres y padres en el extranjero y las maestras, más allá del intercambio con sus hijos e hijas y con sus cuidadores y cuidadoras a cargo.

9. Algunos desafíos

Quedan desafíos de trabajo al momento de este corte temporal en el trabajo, estos unidos a los aprendizajes puedan contribuir a orientar la definición de políticas públicas y programas concretos en la materia.

Propiciar prácticas todavía más coordinadas

Las prácticas menos difundidas entre las escuelas fueron el contacto con las otras instituciones públicas responsables de la protección (Codeni, servicios de salud, juzgados para las guardas y permisos de viaje,...), en ocasiones por desconocimiento de funciones y en otras por experiencias previas en que las respuestas no eran satisfactorias. Todavía queda un esfuerzo por restablecer credibilidad en el sistema institucional y esto se logra con respuestas efectivas.

Las otras instituciones públicas todavía no registran en sus sistemas una diferenciación de quienes se encuentran en procesos migratorios: las Codeni, que reciben diferentes requerimientos en que podrían estar involucrados quienes viven procesos migratorios; los Juzgados de Paz que dan permisos de viaje para niñas, niños y adolescentes, cuando van a visitar a su padre o su madre en el extranjero; los Juzgados de Niñez que otorgan

las guardas cuando un niño o una niña queda bajo cuidado de una persona que no es su padre o su madre (práctica poco extendida); los servicios de atención primaria en salud que están empezando a habitar las comunidades y que entran en contacto directo con las familias...

Estos elementos requieren de construcción de institucionalidad pública y de prácticas articuladas, que si bien se dieron en los procesos descritos todavía precisan ser consolidadas.

Propiciar la escucha activa de niños, niñas y adolescentes

Todavía queda por explorar mecanismos para que niñas, niños y adolescentes en las familias, en las instituciones y en las comunidades puedan acceder a información adecuada a su edad acerca de los procesos que se viven en cada una, para que sean escuchados y escuchadas por las personas adultas responsables en cada entidad y para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en el momento de tomar decisiones. Algunas pistas se fueron dando sobre todo a través de las organizaciones propias de niñas, niños y adolescentes trabajadores, de los Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia y de las experiencias de organización escolar (consejos escolares, gobiernos escolares...) desarrolladas en los últimos quince años, que se suman a los centros de estudiantes (cfr. Otero, 2007).

Abordar el uso de las remesas de forma respetuosa

Las remesas enviadas por los familiares desde el extranjero representan una nueva modalidad de ingreso económico de la familia, la comunidad local y el país, cuya orientación al consumo y la inversión todavía no ha sido suficientemente evaluada, salvo a grandes rasgos (Borda y González, 2009). Las entidades financieras que canalizan estos envíos no cuentan con un registro del destino que les dan las familias, ni con programas que orienten su uso responsable y sostenible.

Continuar sensibilizando desde los medios masivos y comunitarios

El imaginario social asociado a la emigración es abordado sobre todo desde los medios de comunicación que tienen una incidencia significativa en la generación de opinión pública: el abordaje actual se ha concentrado en hechos de impacto social inmediato (como las detenciones de paraguayos en España, las historias de partidas y nostalgias

durante las fiestas de fin de año y las leyes “antimigrantes” en Arizona y Alabama) y en consonancia con la migración internacional, basándose en fuentes oficiales de información. Todavía la presencia de niñas, niños y adolescentes como protagonistas de las historias, un análisis más pormenorizado del efecto y los impactos de las migraciones en las comunidades y la presentación de ópticas de solución a las temáticas planteadas está ausente de los abordajes de la prensa escrita.

Los medios comunitarios con participación de la ciudadanía, especialmente de niñas, niños y adolescentes organizados, pueden constituirse en importantes conectores de las historias familiares y en facilitadores del proceso de modificación progresiva del imaginario colectivo sobre las migraciones y sobre la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de toma de decisión.

Bibliografía

BAREIRO, María de la Paz (2008) **Apoyo al fortalecimiento del sistema nacional de promoción y protección de la niñez y la adolescencia. Sistematización de la experiencia.** Asunción: Global Infancia.

BAREIRO, María de la Paz y WALDER, Gabriela (2009) **Protagonistas en conexión. Memoria y sistematización del apoyo al fortalecimiento de la organización y el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en los ámbitos local y departamental.** Asunción: Global Infancia.

BORDA, Dionisio y GONZÁLEZ, Cynthia (2009) *La emigración internacional de paraguayos y sus efectos actuales en el origen*, Asunción: Cadep, documento inédito.

CELMA, Luis Claudio; FRANCEZÓN, Silvina y MARTÍNEZ, Diego Germán (2010) **Horizontes, movimientos y emociones. Explorando los derechos de niñas, niños y adolescentes en las migraciones. Un estudio desde Capiatá y Carapeguá.** Asunción: Global Infancia.

Centro Paraguayo de Estudios de Población (2009) **Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008. Informe final.** Asunción: Cepep.

Comité de Derechos del Niño (2009) *Observación general N° 12 El derecho del niño a ser escuchado*, Ginebra, 20 de julio de 2009.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2008) **Encuesta Permanente de Hogares 2007.** Fernando de la Mora: DGEEC.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2010) **Encuesta Permanente de Hogares 2009. Resultados preliminares.** Fernando de la Mora: DGEEC.

¿SE FUE PORQUE NO ME QUIERE MÁS?

DOBRÉE, Patricio (2009) *Familias en tránsito. Migración y arreglos familiares en Paraguay* Asunción: CDE. Disponible en: <http://www.cde.org.py/ww1/attachments/114_Patricio%20Dobr%C3%A9%20Familias%20en%20tr%C3%A1nsito.pdf>, consultado el 30 de junio de 2011.

JAES FALICOV, C. (2007) *La familia transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia* Revista Perspectivas Sistémicas – La Nueva Comunicación N° 94-95.

LUDEÑA, Aida (2008) **Proyecto regional de prevención de la trata y el tráfico de niñas, niños y adolescentes y refuerzo de conocimientos en salud sexual y reproductiva: Bolivia, Colombia, El Salvador y Paraguay. Sistematización de la experiencia.** Lima: OIM y BID.

OTERO, Heve (2007) Promoviendo ciudadanía. Sistematización de las experiencias de procesos de participación de niñas, niños y adolescentes. Asunción: CDIA.

PAIEWONSKY, D. (2007) *Los impactos de la migración en los hijos e hijas de migrantes: Consideraciones conceptuales y hallazgos parciales de los estudios del Instraw*, <<http://www.un-instraw.org/es/descargar-documento/661-los-impactos-de-la-migracion-en-los-hijos-e-hijas-de-migrantes.html>>, 30 de junio de 2011.

PAIEWONSKY, D. (2008) *Impacto de las migraciones en la organización social de los cuidados en los países de origen: el caso de la República Dominicana*, <<http://www.un-instraw.org/data/media/documents/GCC/Ponencia%20impactos%20migracin%20en%20organizacin%20social%20cuidados%20en%20origen-Denise%20Paiewonsky.pdf>>, 30 de junio de 2011.

PÉREZ OROZCO, A. (2009a) **Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?** Santo Domingo: Instraw.

PÉREZ OROZCO, A. (2009b) **Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿qué retos políticos debemos afrontar?** Santo Domingo: Instraw.

República del Paraguay (2011) *Informe inicial del Estado paraguayo sobre la aplicación de la Convención para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familiares.* 10 de enero de 2011.

VÁZQUEZ, A. (2006) *Entre la estampida migratoria y el paraíso para la trata de niñas, niños y adolescentes en Paraguay.* Asunción: Grupo Luna Nueva. <<http://www.grupolunanueva.com.py/blog/wp-content/uploads/2011/04/Estampida-migratoria-en-el-Paraguay.pdf>>

VITALE, Emanno (2006) *Ius migrandi. Figuras de errantes a este lado de la cosmópolis.* Barcelona: Melusina.